

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES****PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021****ACTA DE VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

Resumen	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del acta de la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.2. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, para invitar al señor Óscar Ugarte Ubilluz, Ministro de Salud para que informe sobre:<ul style="list-style-type: none">• Los resultados de la investigación dispuesta por el Ministerio de Salud, con relación al lote de vacunas donadas.• Indicar las fechas y la relación de las personas que fueron vacunadas con esta donación y el criterio utilizado para su designación.• Que otras farmacéuticas habrían realizado donaciones de sus vacunas; y, de ser así, que uso se les ha dado.• Las vacunas recibidas de Sinopharm que presuntamente habrían sido entregadas a la Embajada de la República Popular China en el Perú.3. Invitación al congresista Hipólito Chaiña Contreras para que exponga sobre el Proyecto de Ley N° 7028/2020-CR, Ley que establece la expulsión inmediata de extranjeros que se encuentren indocumentados, cometan faltas y delitos; y medidas para el ingreso de nacionales procedentes de Venezuela; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.4. Invitación al señor embajador Luis Tsuboyama Galván, Director General de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que informe sobre: Los avances en la Cooperación Internacional. Asistió acompañado de la Ministra Consejera Julissa Macchiavello, Directora de Cooperación Internacional; del Consejero Alejandro Rodríguez, del Tercer Secretario Kenyi Díaz, del señor Jorge Garazatúa, de la señora Sarita Rodríguez, de la señora Jaida Chávez y de la señora Milagros Ortiz.5. Invitación al señor José Antonio González Norris, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional –APCI, para que informe sobre: Las ONGs: situación actual y proceso de fiscalización.
---------	---



	<p><i>El invitado asistió acompañado del señor Jaime Mosqueira, Director de Operaciones y Capacitación; del señor Carlos Castagne, Director de Fiscalización y Supervisión; del señor Eduardo Sal y Rosas Freyre, Director de Gestión y Negociaciones Internacionales; de la señora Nancy Silva, Directora de Políticas y Programas; del señor Sergio Villanueva, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y del señor Jorge Cuadra, Subdirector de Registros.</i></p> <p>6. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 257, mediante el cual se ratifica la revisión del Proyecto J del Documento del Proyecto AD/PER/02/G34 ‘Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos en el Perú’.</p> <p>7. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 258 mediante el cual se ratifica la Carta Convenio entre la República del Perú y los Estados Unidos de América sobre la donación adicional de doscientos cincuenta ventiladores mecánicos</p> <p>8. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos, sin esperar el trámite de aprobación del Acta.</p>
Introducción	<p><i>El lunes 15 de febrero de 2021, siendo las 11.11 horas, se reunieron a través de la plataforma de Microsoft Teams los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia del congresista Gilmer Trujillo Zegarra y, con la participación de los congresistas titulares, Mónica Saavedra Ocharán, Rubén Pantoja Calvo, Alberto De Belaunde De Cárdenas, Yessi Fabián Díaz, Absalón Montoya Guivin, Alcides Rayme Marín, Tania Rodas Malca, Luis Roel Alva, Orestes Sánchez Luis y Edward Zárate Antón; y, con la justificación de inasistencia del congresista Luis Valdez Fariás.</i></p> <p><i>Luego de iniciada la sesión, se incorporó a la plataforma el congresista titular Richard Rubio Gariza; y se presentó la licencia del congresista Humberto Acuña Peralta y la justificación de inasistencia del congresista Guillermo Aliaga Pajares.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores para el Periodo de Sesiones 2020-2021.</i></p>
Despacho	<p><i>El presidente señaló que, las relaciones de los documentos ingresados y oficios emitidos del 5 al 11 de febrero de 2021, fueron enviados con la convocatoria para la presente sesión.</i></p> <p><i>Precisó que, durante dicho periodo, la Comisión recibió el Proyecto de Ley N° 7028/2020-CR; disponiendo pase a opinión, estudio y dictamen, según corresponda.</i></p>



Acta	<p><i>El presidente sometió a debate y votación el acta de la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.</i></p> <p><i>Cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el Acta de la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.</i></p>
Informes	<p><i>El presidente presentó los informes siguientes:</i></p> <p>1. <i>El Ministro de Energía y Minas informó sobre los decretos supremos Nos. 027 y 028-2020-EM mediante los cuales se otorgan concesiones mineras a empresa extranjera, dentro de los 50 km de frontera, en la Región Piura. Concluye afirmando que estos decretos ya han sido derogados.</i> TOMARON CONOCIMIENTO</p> <p>2. <i>El congresista Aliaga Pajares solicita se priorice el envío del dictamen sobre el Proyecto de Resolución Legislativa N° 6266, en la agenda del pleno.</i> EL PRESIDENTE INDICÓ QUE TODOS LOS LUNES, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN, SE PROCEDE A ELABORAR TODA LA DOCUMENTACIÓN APROBADA Y SE INICIA EL TRÁMITE DE FIRMAS. EN EL CASO DE LA FIRMA DE DICTÁMENES, DEPENDE DEL TIEMPO QUE SE TOMA CADA CONGRESISTA PARA FIRMARLO, YA QUE EL PROCESO ES DE REMISIÓN POR WHATSAPP O POR CORREO UNO POR UNO; ALGUNOS SE TOMAN MÁS TIEMPO QUE OTROS PARA FIRMARLO.</p> <p>3. <i>La Ministra de Relaciones Exteriores remite informe sobre la intervención del PNUD en la presunta financiación de ONGs que realizan actividades asociadas al proceso electoral, en la referida Ama Llulla.</i> DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN</p> <p>4. <i>Con relación a las sesiones descentralizadas en Tumbes y Piura, señaló que, desde la comisión han llamado a todos los congresistas para ver si debían ser presenciales, semipresenciales o virtuales; la mayoría propuso sean presencial.</i> <i>Lamentablemente, la ampliación de la cuarentena hasta fin de mes y el incremento de los contagios y de fallecidos debido a esta segunda ola, hace</i></p>



	<p><i>ser prudentes por la salud de todos, por ello precisó que se había optado por sesiones descentralizadas virtuales sobre regiones de fronteras, que se llevarán a cabo los días viernes.</i></p> <p><i>Este viernes 19 de febrero, a las 9.00 horas, realizaremos una sesión conjunta con la Comisión Especial de Seguimiento a la Incorporación del Perú a la OCDE, donde se tratará sobre la situación migratoria en la frontera con el Ecuador; con la participación del Gobernador Regional de Tumbes, la Superintendencia de Migraciones, el Jefe Regional de la PNP Tumbes, ACNUR y los alcaldes provinciales.</i></p> <p><i>Con relación a la sesión descentrada virtual sobre la Región Piura, comunicó su reprogramación para el viernes 5 de marzo.</i></p> <p><i>Precisó que, cuando la situación de la pandemia lo permita, se realizarán las sesiones presenciales en Tumbes, Piura y en otras regiones de frontera.</i></p> <p><i>Comunicó que posteriormente se remitirá el programa de las sesiones descentralizadas virtuales sobre regiones de frontera.</i></p> <p>5. <i>Señaló que, todo habían visto el día domingo 14 de febrero de 2021, la cantidad de vacunas que llegaron el año 2020, las que han sido utilizadas para vacunar a la Canciller, además de 15 a 20 funcionarios del MINSA, entre otras personas que aún no son de conocimiento público; con un lote remitido en forma de donación manejado con un criterio de libre albedrío; tal como lo señala el mismo ministro.</i></p> <p><i>Precisó que, el Ministro de Salud, Óscar Ugarte, había informado que se ha abierto una investigación sobre la supuesta vacunación extraoficial a funcionarios de altos cargos que habrían llegado a un acuerdo con la empresa Sinopharm.</i></p> <p><i>Por lo tanto, propuso invitar al Ministro de Salud para que el miércoles 19 de febrero de 2021, para que informe sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Los resultados de la investigación dispuesta por el Ministerio de Salud, con relación al lote de vacunas donadas.</i>• <i>Indicar las fechas y la relación de las personas que fueron vacunadas con esta donación y el criterio utilizado para su designación.</i>• <i>Que otras farmacéuticas habrían realizado donaciones de sus vacunas; y, de ser así, que uso se les ha dado.</i> <p>PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA</p> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen informes. La congresista Saavedra Ocharán informó sobre la reunión convocada por la Comisión de Relaciones Exteriores con el embajador de Israel en el Perú, para tratar sobre el tema solicitado en la sesión anterior, sobre el tratamiento EXO-CD24 en el Hospital de Tel Aviv, administrado directamente a los pulmones para combatir el SARS-COV-2; lo que ha dado resultado positivo en los 30 pacientes, quienes fueron dados de alta de 3 a 5 días después.</i></p>



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Pedido	<p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los miembros de la comisión para que formulen pedidos.</i></p> <p><i>El congresista Sánchez Luis, con relación al informe de la congresista Saavedra Ocharán, se pronunció por la necesidad de suscribir un acuerdo con Israel para ver la posibilidad de que este tratamiento EXO-CD24 pueda aplicarse a las personas contagiadas con el SARS-CoV-2 en el Perú.</i></p> <p><i>El congresista De Belaunde De Cárdenas solicitó que, para la invitación del Ministro de Salud, se coordine con otras comisiones, como la de Salud o la de Fiscalización, para sesionar de manera conjunta, para recibir dicho informe.</i></p> <p><i>Asimismo, solicitó que el Ministerio de Relaciones Exteriores informe sobre el lote de 600 dosis de la vacuna de Sinopharm que presuntamente fueron entregadas a la Embajada de la República Popular China en el Perú.</i></p> <p><i>La congresista Rodas Malca solicitó la posibilidad de que el gobierno peruano flexibilice el tránsito fronterizo, para que se pueda adquirir oxígeno a los países de frontera.</i></p> <p>EL PRESIDENTE DISPUSO SE TOME NOTA DE LOS PEDIDOS PARA SU TRAMITACIÓN.</p>
Orden del Día	<ol style="list-style-type: none">1. <i>Debate y votación del pedido para invitar al señor Óscar Ugarte Ubilluz, Ministro de Salud, para que informe sobre:</i><ul style="list-style-type: none">• <i>Los resultados de la investigación dispuesta por el Ministerio de Salud, con relación al lote de vacunas donadas.</i>• <i>Indicar las fechas y la relación de las personas que fueron vacunadas con esta donación y el criterio utilizado para su designación.</i>• <i>¿Qué otras farmacéuticas habrían realizado donaciones de sus vacunas?; y, de ser así, ¿qué uso se les ha dado?</i><p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones, el presidente sometió a votación nominal la invitación al Ministro de Salud; lo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin voto en contra; y sin abstenciones.</i></p><p><i>Se aprobó invitar al señor Óscar Ugarte Ubilluz, Ministro de Salud, para que informe sobre los temas anteriormente mencionados.</i></p><ol style="list-style-type: none">2. <i>Invitación al congresista Hipólito Chaiña Contreras, para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 7028/2020-CR, Ley que establece la expulsión inmediata de extranjeros que se encuentren indocumentados, cometan faltas y delitos; y</i>



	<p><i>medidas para el ingreso de nacionales procedentes de Venezuela; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>El presidente de la comisión saludó la presencia del congresista Chaiña Contreras, a quien le cedió el uso de la palabra para exponer sobre su iniciativa legislativa; al concluir, formularon preguntas e intervenciones los congresistas Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Rayme Marín, De Belaunde De Cárdenas y Montoya Guivín. Cada 2 o 3 congresistas que formularon preguntas e intervenciones, el presidente le cedió el uso de la palabra al invitado para que las absuelva.</i></p> <p><i>El presidente comunicó que ya se habían formulado los pedidos de opinión; luego agradeció al invitado por su participación en la comisión y lo invitó a retirarse de la plataforma cuando lo considere oportuno.</i></p> <p>3. <i>Invitación al embajador Luis Tsuboyama Galván, Director General de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores para que informe sobre: Avances en la Cooperación Internacional.</i></p> <p><i>El presidente de la comisión saludó también la participación de la Ministra Consejera Julissa Macchiavello, Directora de Cooperación Internacional; el Consejero Alejandro Rodríguez; el Tercer Secretario Kenyi Díaz; el señor Jorge Garazatúa; la señora Sarita Rodríguez; la señora Jaida Chávez; y la señora Milagros Ortiz; del Ministerio de Relaciones Exteriores.</i></p> <p><i>El Presidente también saludó la presencia del señor José Antonio González Norris, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI para que informe sobre: Las ONGs: situación actual y proceso de fiscalización.</i></p> <p><i>Asistieron también de APCI el señor Jaime Mosqueira, Director de Operaciones y Capacitación; el señor Carlos Castagne, Director de Fiscalización y Supervisión; el señor Eduardo Sal y Rosas Freyre, Director de Gestión y Negociaciones Internacionales; la señora Nancy Silva, Directora de Políticas y Programas; el señor Sergio Villanueva, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y el señor Jorge Cuadra, Subdirector de Registros.</i></p> <p><i>El presidente le cedió el uso de la palabra embajador Luis Tsuboyama Galván, Director General de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, y a la Ministra Consejera Julissa Macchiavello del Ministerio de Relaciones Exteriores; luego hizo uso de la palabra el señor José Antonio González Norris, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, y a los señores Jaime Mosqueira, Director de Operaciones y Capacitación, y Carlos Castagne, Director de Fiscalización y Supervisión.</i></p>
--	---



	<p>Al concluir las presentaciones, formularon preguntas e intervenciones los congresistas Pantoja Calvo, Rodas Malca, Trujillo Zegarra y Rubio Gariza; las que fueron absueltas oportunamente por los mencionados invitados, donde también se le cedió el uso de la palabra a la señora la señora Nancy Silva, Directora de Políticas y Programas de APCI.</p> <p><i>El presidente agradeció a los invitados por su participación en la comisión y los invitó a retirarse de la plataforma cuando lo consideren oportuno.</i></p> <p>4. <i>Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 257 mediante el cual se ratifica la Revisión del Proyecto J del “Documento del Proyecto AD/PER/02/G34 ‘Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos en el Perú’”; cuyo TIE y predictamen han sido remitidos con la agenda para la presente sesión.</i></p> <p><i>El presidente realizó la sustentación del predictamen; luego le ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 257.</i></p> <p>5. <i>Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 258, mediante el cual se ratifica la Carta Convenio entre la República del Perú y los Estados Unidos de América sobre la Donación Adicional de Doscientos Cincuenta Ventiladores Mecánicos; cuyo TIE y predictamen han sido remitidos con la agenda de la presente sesión.</i></p> <p><i>El presidente realizó la sustentación del predictamen, luego ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 258.</i></p> <p>6. <i>El congresista Zárate Antón, presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo solicitó que dicho órgano parlamentario sesione de manera conjunta</i></p>
--	--



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

	<p><i>con la Comisión de Relaciones Exteriores, para recibir el informe del Ministro de Salud.</i></p> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los miembros de la comisión; sin intervenciones, y considerando que la sesión conjunta fue un pedido del congresista De Belaunde De Cárdenas, dispuso se realice la documentación y convocatoria pertinente.</i></p> <p><i>El presidente solicitó autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del Acta; lo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos.</i></p> <p><i>El congresista Roel Alva, mediante Oficio N° 79-2021-LRA sin fecha, recibido el 15 de febrero de 2021 en la Comisión de Relaciones Exteriores, solicitó que se consigne su voto a favor en la aprobación de la autorización de ejecución de los acuerdos; lo que no pudo realizar en su momento debido a problemas para ingresar a la plataforma.</i></p> <p><i>El presidente agradeció a los congresistas por su permanente asistencia y participación en las sesiones de la Comisión.</i></p>
Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 14.38 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p>GILMER TRUJILLO ZEGARRA Presidente</p> <p>RUBÉN PANTOJA CALVO Secretario</p>